

# La UA y la UMH, cuestionadas también por el salario de cargos - El Mundo - 16/11/2019

## La UA y la UMH, cuestionadas también por el salario de cargos

Sus gerentes cobran un 68% y un 196% por encima de los máximos de la Generalitat

**DANIEL MOLTÓ** ALICANTE  
Las irregularidades que la Intervención de la Generalitat ha reseñado en los informes de auditoría de la Universitat de València y de la Universitat Politècnica de València —ambos adelantados por EL MUNDO—, se reproducen también en las universidades públicas de la provincia de Alicante. En particular, este departamento de la Conselleria de Hacienda apunta a las retribuciones de altos cargos de la Universidad de Alicante (UA) y de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche.

En concreto, en su dictamen sobre la actividad de la Universidad de Alicante en 2018, la Intervención señala que los importes del complemento específico que recibe el gerente, conforme a las tablas salariales de la UA, «exceden el importe máximo previsto en las tablas salariales de la Generalitat para el máximo nivel funcionarial en un 68%». Esto es así porque, según la Intervención, se constata que el gerente percibe un complemento por cargo, adicional al complemento específico.

Las retribuciones que cobra este trabajador, perteneciente al Personal de Administración y Servicios (PAS) tienen su origen en una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RTP) aprobada por el Consejo Social de la UA en septiembre de 2004.

Aquí es donde está el *quid* de la cuestión, que es el mismo en todas las universidades que han sido analizadas por este organismo. Los complementos por ejercer un cargo están regulados para el Personal Docente Investigador (PDI) por un Real Decreto dictado en virtud del artículo 69 de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) que determina las retribuciones que estos trabajadores pueden percibir por funciones de gestión, distintas a la docencia.

Sin embargo, en el caso del Personal de Administración y Servicios (PAS) que accede a un cargo, la Intervención recuerda que dichos complementos no pueden aplicarse automáticamente. Se exige que «se efectúe dentro de los límites que deter-

mine la comunidad autónoma» y cumpliendo con los conceptos retributivos que determina el Estado para los funcionarios públicos, que son «plenamente aplicables al personal PAS». Es decir, los funcionarios no pueden ser retribuidos por otros conceptos que los que están establecidos en la Ley de Función Pública de la Generalitat Valenciana (LFPGV).

### PRESUPUESTOS

Las universidades defienden, sin embargo, su autonomía para regular las retribuciones de sus cargos y explican que han presentado alegaciones, ya que siempre han rendido cuentas a la Generalitat y esta nunca les ha rechazado sus presupuestos.

Así lo subrayó ayer el gerente de la UA, Rafael Pla, quien reconoció se trata de un asunto «muy incómodo, especialmente para mí que soy la persona afectada» y añadió que, de hecho, «la UA ya presentó sus alegaciones particulares, aunque se hayan tenido en cuenta todas las alegaciones en conjunto». Según Pla, ya que el resultado final de la auditoría es una recomendación para que el conjunto de universidades se dirija a la Generalitat, «nos vamos a reunir las cinco universidades y vamos a plantear que, efectivamente, deberíamos estudiar la manera de elaborar un estatuto para los gerentes que fuera igual en todas las universidades».

En el caso de la UMH, Intervención cuestiona los complementos por cargo que perciben el gerente y dos vicegerentes, que disparan sus complementos específicos hasta exceder el importe máximo previsto para altos cargos de la Generalitat en un 196% en el caso del gerente y en un 21% en los dos restantes.

El jefe de servicios jurídicos de la UMH, David Molina, manifestó ayer al respecto que, independientemente de que se hagan alegaciones conjuntas para homogeneizar los criterios, las actuaciones de la universidad de Elche han estado en todo momento «ajustadas a derecho» y basadas en jurisprudencia, amparándose en la autonomía universitaria y en la Ley Orgánica de Universidades.